



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

**“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la
Propiedad”**

**“A 30 años de la Consagración Constitucional
de la Autonomía Universitaria en Argentina”**



SAN LUIS, 23 de Julio de 2024

VISTO:

El EXPE 5512/2024; y

CONSIDERANDO

Que la estudiante Maria Belen SOSA DU 35764691 de la Escuela de Enfermeria Profesional solicita equivalencias para la Carrera Licenciatura en Enfermería (Plan de Estudio OCD N.º 2/2018).

Que por OCS N.º 35/2013 se aprobó el Régimen de admisión por equivalencias en la Universidad Nacional de San Luis.

Que la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Enfermería dio tratamiento a la solicitud de equivalencias de la estudiante Maria Belen SOSA.

Que, según lo solicitado por la estudiante de la Escuela de Enfermeria Profesional, a fojas 23 y 24 la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Enfermería recomienda que se le otorguen las equivalencias totales y parciales de las asignaturas aprobadas en la Carrera Enfermería, en la Escuela de Enfermeria Profesional, con la Carrera Licenciatura en Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la Salud, perteneciente a la Universidad Nacional de San Luis .

Que la Secretaría Académica, toma conocimiento e informa que es pertinente acceder a lo solicitado.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

**“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la
Propiedad“**

**“A 30 años de la Consagración Constitucional
de la Autonomía Universitaria en Argentina”**



Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar a la estudiante Maria Belen SOSA DU 35764691 equivalencias totales de los cursos aprobados en la Escuela de Enfermería Profesional de la Carrera Enfermería, con la Carrera Licenciatura en Enfermería (Plan de Estudio OCD N.º 2/2018), de la Facultad de Ciencias de la Salud perteneciente a la Universidad Nacional de San Luis, según se detalla en el ANEXO I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Otorgar a la estudiante Maria Belen SOSA DU 35764691 equivalencias parciales de los cursos aprobados en la Escuela de Enfermería Profesional de la Carrera Enfermería, con la Carrera Licenciatura en Enfermería (Plan de Estudio OCD N.º 2/2018), de la Facultad de Ciencias de la Salud perteneciente a la Universidad Nacional de San Luis, según se detalla en el ANEXO II de la presente resolución sujeto a la aprobación de una evaluación de complementación de conocimientos.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el libro de resoluciones de la Facultad y archívese.-

GP



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

**“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la
Propiedad”**

**“A 30 años de la Consagración Constitucional
de la Autonomía Universitaria en Argentina”**



Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N.º 15/2021 por: Decana
CAMARGO, María Cecilia – Secretaria Académica GOMEZ, Mariana Virginia.



**“A 30 años de la Consagración Constitucional
de la Autonomía Universitaria en Argentina”**

**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud**

ANEXO I

Escuela de Enfermería Profesional Carrera Enfermería Profesional	Universidad Nacional de San Luis Facultad de Ciencias de la Salud Carrera Licenciatura en Enfermería Plan de estudio OCD N.º 2/2018
1er Año	
Salud pública y epidemiología	Epidemiología en enfermería Enfermería en salud comunitaria 1
Tecnología de la información y la comunicación	Fundamentos de enfermería
Morfofisiología humana	Ciencias biológicas
Inglés técnico I	Espacios curriculares optativos
Práctica profesionalizante I	Bases practicas de enfermería
2do Año	
Inglés técnico II	Espacios curriculares optativos
Nutrición humana	Nutrición y dietoterapia
Antropología social y cultural	Epistemología en enfermería 1 Enfermería transcultural
Enfermería materno infantil y del adolescente	Enfermería de la mujer y del recién nacido Farmacología
Práctica profesionalizante II	Enfermería del niño y adolescente Farmacología
3er Año	
Investigación y bioestadística en enfermería	Investigación en enfermería 1
Organización y gestión en salud	Introducción a la gestión en enfermería
Enfermería del adulto y el anciano	Enfermería del adulto y anciano 1 Enfermería del adulto y anciano 2 Farmacología
Enfermería en salud mental	Enfermería en salud mental
Práctica profesionalizante III	Practica integrada 1

Corresponde anexo RD N.º 538/2024



**“A 30 años de la Consagración Constitucional
de la Autonomía Universitaria en Argentina”**

**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud**

ANEXO II

Escuela de Enfermería Profesional Carrera Enfermería Profesional	Universidad Nacional de San Luis Facultad de Ciencias de la Salud Carrera Licenciatura en Enfermería Plan de estudio OCD N.º 2/2018
Tecnología de la información y la comunicación	Ética y deontología profesional
Morfofisiología humana	Microbiología, inmunología y parasitología
Antropología social y cultural	Psicología
	Sociedad y salud

Corresponde anexo RD N.º 538/2024

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 25/07/2024 09:21:07
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 25/07/2024 10:32:51
Razon: Autorizado por Mariana Virginia Gomez



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 26/07/2024 10:58:44
Razon: Autorizado por Maria Cecilia Camargo